AUTORIZACIÓN PARA LA CONTRATACIÓN DE OBJETOS IGUALES

LA SECRETARIA GENERAL DEL SENA

AU-SA-094 DE 2023

CONSIDERANDO

Que el Director de la Regional Santander del SENA, según Estudios Previos, solicita autorización para contratar **once (11) apoyos** con el siguiente objeto igual: *"Prestación de servicios en la gestión administrativa para la orientación, ejecución y seguimiento de actividades relacionadas con la estrategia de Contrato de Aprendizaje".*

Que el trámite se adelanta de conformidad con lo establecido en el numeral 3 del artículo 32 de la Ley 80 de 1993, el literal h) del numeral 4 del artículo 2° de la Ley 1150 de 2007, el Artículo 2.2.1.2.1.4.9. Del Decreto 1082 de 2015, el artículo 3º del Decreto 1737 de 1998, modificado por el artículo 1° del Decreto 2209 de 1998, y el Decreto 1068 de 2015 Artículo 2.8.4.4.5; en concordancia con la Resolución No. 751 de 2014, la Resolución No. 0054 de 2018 y la Circular SENA No. 3-2014-000115 de 2014, Directiva Presidencial No. 08 de 2022.

Que teniendo en cuenta la justificación expuesta por el Director de la Regional Santander en los estudios previos, la asignación presupuestal realizada para ese fin por la Dirección de Planeación y el aval de la Dirección de promoción y relaciones corporativas, que lidera la Coordinación de Servicio a la Empresa y Contrato de Aprendizaje; es procedente otorgar la autorización solicitada, la cual se encuentra respaldada en el CDP No 2823 emitido el 11 de Enero de 2023.

En consecuencia, esta Secretaría,

AUTORIZA

A el Director Regional Santander a contratar los servicios de **Once (11)** apoyos con el siguiente objeto igual: *"Prestación de servicios en la gestión administrativa para la orientación, ejecución y seguimiento de actividades relacionadas con la estrategia de Contrato de Aprendizaje".*

Dada en Bogotá D.C.

LYDA ZAMIRA GONZÁLEZ LÓPEZ

Firmado digitalmente por LYDA ZAMIRA GONZÁLEZ LÓPEZ
Fecha: 2023.02.06 19:22:00 -05'00'

LYDA ZAMIRA GONZÁLEZ LÓPEZ
Secretaria General

Vo.Bo. Carlos Alfonso Mayorga Prieto –Director de Promoción y Relaciones Corporativas- Dirección General
Revisó: Luis Ernesto Durán Roa- Coordinador Nacional de Servicio a la Empresa y Contrato de Aprendizaje
Proyectó: José Wilson Carrero Maldonado, Director Regional (e) Santander.
Vo. Bo. Jhon Carlos Vallejo Bermúdez – Contratista Grupo de Relaciones Laborales